

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos
Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de octubre de 1973 por el buque «Jerusalén Argitasuna», de la matrícula de Bermeo, folio 2596, al «Zabaleta Anayak», de la matrícula de Ondárroa, folio 97.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 21 de noviembre de 1973.—El Juez.—8.795-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro
y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 531.392 de entrada y 290.946 de registro correspondiente al 18 de octubre de 1969, constituido por «Gulf Oil Corporation» (GULF), en garantía de «Refinería de Petróleos del Norte, S. A.», mediante pagaré emitido por la Dirección General del Tesoro de 638.400 dólares, equivalentes a 44.688.000 pesetas (referencia 4.408/1972).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 20 de noviembre de 1973.—El Administrador.—13.940-C.

Delegaciones Provinciales

BALEARES

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito, sin desplazamiento de títulos, número de entrada 1.154 y número 130 de registro, por un importe de 25.000 pesetas, constituido el día 5 de julio de 1969 por Guillermo Colom Pascual y Felipe Martorell Matéu, garantizados los mismos para fabricación de sucedáneos de café, y a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Baleares; se hace público dicho extravío, y de no ser presentado dentro de dos meses

a partir de la fecha de publicación de este anuncio quedará anulado, expidiéndose el oportuno duplicado, de conformidad con el artículo 36 del Reglamento de la Caja

General de Depósitos de 29 de noviembre de 1929.

Palma de Mallorca, 30 de octubre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—3.817-D.

BURGOS

Relación de depósitos constituidos en el año 1952 y que por haber pasado más de veinte años sin haber sido reclamados por sus dueños están incurso en prescripción:

Fecha			Número de entrada	Número de registro	Interesado	Cantidad Pesetas
D.	M.	A.				
8	1	1952	12	9090	Florencio Alonso Martínez	800,—
10	1	1952	15	9093	Epigmenio Alcalde Ibeas	2.000,—
18	1	1952	30	9093 b	Félix Martínez Martínez	1.000,—
23	1	1952	50	9103	Luciano J. Pérez Córdoba	1.000,—
28	1	1952	59	9105	Lázaro Lucio Santamaría	1.000,—
7	2	1952	91	9122	Primitivo Gil Muñoz	2.000,—
9	2	1952	99	9126	José Bañuelos Fernández	1.000,—
4	3	1952	170	9162	Secretario Juzg. Inst. Sedano	2.000,—
10	3	1952	213	9173	Victoriano Ayuso	624,—
14	3	1952	248	9200	Isaac Saiz Cañedo	1.200,—
18	3	1952	271	9210	Modesto Simón López	600,—
21	3	1952	280	9215	José San Martín García	1.000,—
24	3	1952	284	9217	Toribio Peña Peña	2.000,—
24	3	1952	285	9218	Agapito Alcubilla	2.000,—
3	4	1952	311	9233	Vicente Izarra Delgado	3.000,—
5	4	1952	318	9238	José María Andrés Beitia	1.000,—
9	4	1952	333	9247	Andrés Ortiz Orive	500,—
9	5	1952	409	9286	Teodoro Gómez Cadiñanos	1.000,—
17	5	1952	446	9302	Esteban Blanco Rubio	1.000,—
24	5	1952	472	9315	Pagador Pantano del Ebro	1.732,82
27	5	1952	476	9316	María Gallego Rozas	500,—
29	5	1952	486	9323	Maciste Argont Fernández	2.000,—
9	6	1952	516	9336	José R. Echevarrieta	5.000,—
14	6	1952	538	9342 b	Paulino Zatón Salazar	2.000,—
2	7	1952	588	9370	Felicitísimo Perdiguero	1.000,—
8	7	1952	601	9383	Mario Urien González	1.000,—
9	7	1952	604	9386	Alejandro Saiz Casado	500,—
10	7	1952	607	9388	Segundo Arana	500,—
21	7	1952	630	9397	José Fernández Alonso	600,—
22	7	1952	633	9398	Ascensión Velasco Ponce	1.000,—
24	7	1952	638	9400	Vicente Céspedes Garvín	4.713,25
7	8	1952	693	9425	Fabián Contador Corral	2.000,—
1	9	1952	763	9471	Hijos de Martín Moral	687,40
5	9	1952	775	9478	Agustín Duaso Ferrer	2.000,—
18	9	1952	792	9488	Raimundo Mardones Bardeci	2.000,—
19	9	1952	802	9493	José Anieva Díaz	600,—
30	9	1952	819	9502	Teófilo Espino de la Cal	1.000,—
4	10	1952	825 b	9505	Pedro González Peña	500,—
13	10	1952	854	9512	Alberto Aparicio Vázquez	34.800,—
20	10	1952	907	9550	Amadeo Alvarez y A. González	2.000,—
13	11	1952	977	9577	Moisés Gómez Fernández	1.620,—
15	11	1952	984	9580	Bernardino Sedano Puente	3.000,—
17	11	1952	988	9584	Ángeles García Gutiérrez	1.000,—
17	11	1952	989	9585	Ángeles García Gutiérrez	1.000,—
22	11	1952	1000	9590	Luis Novo	2.000,—
24	11	1952	1004	9593	Francisco de Juan Torres	1.000,—
26	11	1952	1014	9601	Miguel Relloso Quintana	1.079,80
26	12	1952	1105	9655	Jesús López de Juana	600,—
29	12	1952	1113	9657	Timoteo López Bascónes	2.000,—

Burgos, 17 de noviembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—8.640-E.

CASTELLON DE LA PLANA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés número 293 de entrada y 184 de registro, constituido el día 24 de abril de 1963 en esta sucursal de la Caja General de Depósitos por Ramón Pérez Pérez, por un importe de pesetas 27.142, a disposición de la Comisión de Servicios Técnicos de Castellón para responder de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas de Soneja.

Se previene a las personas en cuyo poder pueda hallarse, que lo presenten en esta sucursal de la Caja General de Depósitos de Castellón de la Plana, en la in-

teligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no sea entregado el depósito antes mencionado a persona distinta de su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto, transcurridos que sea dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Castellón, 16 de noviembre de 1973.—El Delegado de Hacienda, Evaristo Vicente.—13.800-C.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Robert Gene Walker y Andrew William Roberts, con último domicilio conocido en Ibiza, Ca Na Gilberta, carretera de San José, kilómetro 4, y tres kilómetros camino vecinal internándose en el monte, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de diciembre de 1973, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 310/73, en el que figurán como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 21 de noviembre de 1973.—El Secretario del Tribunal.—8.796-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Antonio Fernandes Machado, cuyo último domicilio conocido era en L. Serra Lordelo, Guimaraes (Portugal), inculcado en el expediente número 281/1973, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 173.728 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de diciembre de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 22 de noviembre de 1973.—El Secretario del Tribunal.—8.784-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transporte Terrestres

SEGUNDA JEFATURA DE CONSTRUCCION

Proyecto de supresión de pasos a nivel de la línea de Alicante a Murcia en Elche (Grupo II). Expediente, ocupación temporal. Término municipal de Elche (Alicante)

A los efectos de información pública y de conformidad con el artículo 111 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 en relación con el 127 del Reglamento de 26 de abril de 1957, se inserta a continuación relación de afectados a quienes en el término municipal de Elche (Alicante) afectan las obras arriba indicadas, a fin de que en el plazo de diez (10) días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el diario «La Verdad», de Alicante, lo que se crean afectados presenten, por escrito ante la Alcaldía del excelentísimo Ayuntamiento de Elche las alegaciones que crean conveniente para subsanar los posibles errores que se hayan producido en la misma.

Madrid, 17 de noviembre de 1973.—El Ingeniero representante de la Administración. Francisco J. Medina.—V.º B.º. El Ingeniero Jefe, Félix Amorena.—8.722-E.

Relación de afectados

Número de la finca	Propietarios	Paraje	Polígono	Parcela	Naturaleza y destino de la finca
1	Don José de Rojas y Moreno	Altavix	104	19	Rústica.
2	Doña Angela Díaz Torregrosa	Llano S. José	66	9	Rústica.
3	Herederos de don José Cerdá Serrano	Llano S. José	66	24	Rústica.
4	Don Pascual Canals Díez	Llano S. José	66	25	Rústica.

Comisarias de Aguas

JUCAR

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento:

Corriente: Río Júcar.

Registro general: Número de inscripción 21.394, tomo 11/106.

Referencias: Número aprovechamiento 34, número inscripción 1.

Clase del aprovechamiento: Fuerza motriz para hilados y batán.

Nombre del usuario: Manuel Pajarón y Ruiz y Morquecho.

Término municipal y provincia de la toma. Cuenca.

Observaciones: Inscripción provisional.

Dado que se desconoce el paradero del titular del aprovechamiento descrito, o de sus sucesores, en su caso, se les notifica por el presente edicto, de acuerdo con la orden ministerial de 29 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio de 1967), el contenido del asiento registral expresado y se les requiere para que manifiesten por escrito, ante esta Comisaría de Aguas del Júcar (paseo al Mar, 48, Valencia 10), dentro del plazo de un mes, a contar del día siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», si el aprovechamiento correspondiente se halla en explotación y quién es el actual usuario, sin recibirse que transcurrido dicho plazo sin recibirse escrito al respecto, se entenderá que es-

tán conformes con la cancelación de dicho asiento registral.

Valencia, 20 de noviembre de 1973.—El Comisario de Aguas, Vicente Fullana.—8.789-E.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Servicio de Expropiaciones

Obra: Camino CR-VII-10. Zona regable del Bembézar. Término municipal: Peñaflores. Provincia de Sevilla

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terre-

nos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Peñaflores los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 16 de noviembre de 1973.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—8.628-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	Hermanos Puig Parias	Los Sapillos.
2	Hermanos Fernández Corredera	Horquera.
3	Don José Osuna López	Los Sapillos.
4	Don Antonio Ruiz Ramírez de Verger	Horquera.
5	Don Lorenzo Fernández Arroyo	Los Sapillos.
6	Don Angel Pool Ortiz	Franjimón.
7	Don José Sánchez Carranza	Franjimón.
8	Don Severiano Valverde Moya	Franjimón.
9	Don Francisco Romero Becerra	Franjimón.
10	Hermanos Téllez Reyes	Las Villalonas.
11	Don Francisco Romero Becerra	Franjimón.
12	Hermanos Téllez Reyes	Las Villalonas.
13	Doña Angeles Carranza Bello	Haza de Angulo.
14	Dirección General de Ganadería.	

SUR DE ESPAÑA

Declaradas implícitamente de urgencia las obras del proyecto de encauzamiento de la rambla de Molvízar, segundo tramo, pieza número 1, en término municipal de Salobreña (Granada), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogada por Decreto-ley de 28 de diciembre, e incluidas

asimismo en el Programa de Inversiones Públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 58 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el periódico «Ideal», de Granada, y exposición al pú-

blico en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salobreña, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 20 de noviembre de 1973.—El Ingeniero Director.—8.702-E.

Relación de propietarios afectados

Número de la finca	Propietario	Domicilio	Situación	Clase de terreno
1	Don Antonio Martín Ruiz	José Antonio, 58 (Salobreña)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
1	Arrendatario: Don Antonio Alonso Jerónimo	Pisos Pontanilla 3.º A (Salobreña).		
2	Doña José Fernández Morata	Carmen, 32 (Salobreña)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
3	Doña Rosario Fernández de Córdoba Moreno	Plaza García, 4 (Granada)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
3	Arrendatario: Don José Fernández Morata	Carmen, 32 (Salobreña).		
3	Arrendatario: Don Paulino Vasco Ruiz	Hurtado de Mendoza, 1 (Motril).		
3-I	Doña Angeles Moreno Segura	Juan Bravo, 17 (Madrid)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
3-I	Arrendatario: Don Pedro Pérez Molina.	General Mola, 4 (Salobreña).		
3-I	Arrendatario: Don Antonio Mira Rodríguez	Placeta, 13 (Salobreña).		
3-I	Arrendatario: Don José Jiménez Ruiz.	General Varela, 17 (Salobreña).		
3-II	Arrendataria: Doña Dolores Fernández Boch	José Antonio, 58 (Salobreña)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
3-II	Doña Encarnación González Martín	Ortega y Gasset, 2 (Motril).		
4	Herederos de Doña María Luisa Ruiz de Morales	C. Nueva (Salobreña)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
5	Don José Vinuesa Venegas	General Aranda, 9 (Salobreña)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
6	Doña Carmen Bellido Armada	La Fuente (Salobreña)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
7	Herederos de don Antonio García Utrabo	General Aranda, 17 (Salobreña)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
8	Don Manuel Prados Prados	Las Angustias, 2 (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
9	Don Emilio González López	Queipo de Llano, 19 (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
10	Doña Antonia Fernández López	Serafines, 11 (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
11	Don José Rodríguez Fernández	Barrio Negro (Lobres)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
12	Don Francisco Morea García	Barrio Negro (Lobres)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
13	Don Francisco García Jiménez	Subida del Rollo, 10 (Salobreña)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
14	Don José García Venegas	Balduino y Fabiola, 18 (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
15	Don Julio Prados Pérez	Ancha, 2 (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
16	Don Alejandro Pérez Utrabo	Jacinto Benavente, 41 (Motril)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
17	Don José María Prados Bustos	Iglesia, 10 (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
18	Don Francisco Alonso Pérez	General Varela, 11 (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
19	Don José Palomino Jiménez	Ancha, 9 (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
20	Don Pedro López Fernández	La Rosa (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
21	Don José María Prados Bustos	Brocal, 44 (Salobreña)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
22	Don Antonio Ramón Rodríguez	General Varela, 11 (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
23	Don José Ortega Armada	Queipo de Llano, 18 (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
24	Don Andrés Ruiz Delgado	Pontanilla (Salobreña)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
25	Don Antonio Pérez Rodríguez	Coronel Prieto López, 3 (Motril)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
26	Don Marcelo Prados Prados	Queipo de Llano, 10 (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
27	Don Francisco Utrabo Prados	Ventillas, 4 (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
28	Don Antonio Pedrosa Contreras	Ancha, 33 (Molvízar)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
29	Don Antonio Alonso Jerónimo	Fábrica Nueva, 71 (Salobreña)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
30	Don Jorge Suárez López de Sagredo	Pisos Pontanilla 3.º A (Salobreña)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
31	Don Luis Suárez López de Sagredo	Sainz de Baranda, 25 (Madrid-9)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.
32		M. Bohórquez, 26. (Granada)	Rambla de Molvízar	Cereal riego.

Puerto Autónomo de Huelva

Empréstito de 285.000.000 de pesetas

El día 14 del próximo mes de diciembre tendrá lugar en el salón de sesiones del Puerto Autónomo de Huelva, el sorteo para la amortización de obligaciones correspondientes a la anualidad de mil novecientos setenta y tres.

Dicho sorteo, que será público, se celebrará ante Notario, a las once horas, para amortizar las siguientes:

- 400 obligaciones de la serie «A»
- 610 obligaciones de la serie «B»
- 730 obligaciones de la serie «C»
- 430 obligaciones de la serie «D»
- 220 obligaciones de la serie «E»

230 obligaciones de la serie «F»
38 obligaciones de la serie «G»

Huelva, noviembre de 1973.—Eduardo Fernández Contioso, Presidente.—Ricardo Serrano Terrades, Secretario.—9.107-A.

Juntas de Puertos

ALICANTE

Empréstito

El día 20 de diciembre próximo, a las diez treinta horas, tendrá lugar, en las oficinas de esta Junta del Puerto, sitas en el muelle de Levante, el sorteo de amortización de obligaciones correspondiente a la anualidad de 1973.

Dicho sorteo, que será público, se celebrará ante Notario para la amortización de 300 obligaciones de la serie A y

400 obligaciones de la serie B, del empréstito autorizado por Ley de 14 de abril de 1955.

Alicante, 22 de noviembre de 1973.—El Presidente, José María Paternina.—El Secretario, Fernando Corral.—9.145-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Lineas eléctricas

Dando cumplimiento a lo que disponen los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que en esta Delegación se ha solicitado autorización administrativa y declaración de utilidad pú-

blica para las instalaciones de líneas eléctricas que se reseñan a continuación.

Aquellos que se consideran afectados por alguna de estas instalaciones podrán presentar en las oficinas de esta Delegación en Vitoria, Bastiturri, número 9, los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de treinta días.

1. Referencia 67/14.036:

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica con derivación de la de doble circuito a los CC. TT. «Gegasa» y «Bético», al C. T. «Turbosol», en Vitoria, para servicio público.

Características: Origen en el apoyo número 2 de la de los CC. TT. «Gegasa» y «Bético» y final en el C. T. «Turbosol»; tendido aéreo, doble circuito, trifásico, cable de aluminio-acero de 181,7 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos; longitud, 29 metros; corriente alterna trifásica de 50 Hz., a 30 KVK.; presupuesto según proyecto, 21.710 pesetas; materiales del mercado nacional.

2. Referencia 67/14.038:

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la del C. T. «Canteras Cahorsa» (embalse Gorbea) al nuevo C. T. I. «Echagüen», para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 4 de la del C. T. «Canteras Cahorsa» (embalse Gorbea) y final en el C. T. I. «Echagüen»; tendido aéreo trifásico, cable L.A. 80, de 74,4 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado y metálicos; longitud, 1.064 metros; corriente alterna trifásica de 50 Hz., a 13,2 KV.; presupuesto según proyecto, 355.122 pesetas; materiales del mercado nacional.

3. Referencia 67/14.040:

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la E. T. D. «Olárizu-Berganzo» al nuevo C. T. I. «P. Olabide», en Lasarte, para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 138 de la E. T. D. «Olárizu-Berganzo» y final en C. T. I. «P. Olabide»; tendido aéreo trifásico, cable L.A. 80, de 74,4 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos y de hormigón armado; longitud, 730 metros; corriente alterna trifásica de 50 Hz., a 13,2 KV.; presupuesto según proyecto, 297.468 pesetas; materiales del mercado nacional.

4. Referencia 67/14.041:

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la del C. T. «Artapadura II» al nuevo C. T. «Embutidos Gorbea», en Vitoria, para servicio público.

Características: Origen en el apoyo anterior al C. T. «Artapadura II» y final en el C. T. «Embutidos Gorbea»; tendido aéreo trifásico, cable de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado; longitud, 8 metros; corriente alterna trifásica de 50 Hz., a 13,2 KV.; presupuesto según proyecto, 21.593 pesetas; materiales del mercado nacional.

5. Referencia 1.908/13.156:

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Logroño, Duquesa de la Victoria, 5.

Objeto: Línea eléctrica, modificación del trazado de la línea al C. T. «Cooperativa», en Labastida, desde su apoyo 6 hasta el C. T.

Características: Origen en el apoyo número 6 y final en el C. T. «Cooperativa», de Labastida; tendido aéreo, trifásico, cable de aluminio-acero de 78,8 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado y uno metálico; longitud, 198 metros; corriente alterna trifásica de 50 Hz., a 13,2 KV.; presupuesto según proyecto, 183.293 pesetas; materiales del mercado nacional.

6. Referencia 1.908/14.037:

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Logroño, Duquesa de la Victoria, 5.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la de Logroño-Haro a la nueva E. T. A. «Bodegas Santiago», en Labastida, para servicio público.

Características: Origen en el apoyo número 149 de la de Logroño-Haro y final en la E. T. A. «Bodegas Santiago»; tendido aéreo trifásico, cable de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos y de hormigón armado; longitud, 1.789 metros; corriente alterna trifásica de 50 Hz., a 66 KV.; presupuesto según proyecto, 117.701 pesetas; materiales del mercado nacional.

7. Referencia 1.908/14.043:

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Logroño, Duquesa de la Victoria, 5.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la del C. T. «Cooperativa», al nuevo C. T. I. «Fuentecaldera», en Labastida, para servicio público.

Características: Origen en el apoyo número 7 de la línea del C. T. «Cooperativa» y final en el C. T. I. «Fuentecaldera»; tendido aéreo trifásico, cable de aluminio-acero de 78,8 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado; longitud, 600 metros; corriente alterna trifásica de 50 Hz., a 13,2 KV.; presupuesto según proyecto, 117.701 pesetas; materiales del mercado nacional.

Vitoria, 20 de noviembre de 1973.—El Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—3.644-B.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª, CY/bs-34.055/73 (E-7.405).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Punto conversión central térmica San Adrián, de cable subterráneo a línea aérea a 220 KV. de la línea Badalona-E. R. Sentmenat, en el término municipal de Badalona.

Características: Se construirá una estructura metálica 220 KV. a la que se conectarán dos líneas a través de seccionadores en cuchillas de puesta a tierra.

Presupuesto: 6.500.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—13.568-C.

JAÉN

Instalaciones eléctricas

Conforme a lo dispuesto en el número 4 del artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por Decreto 2619 de 1966, del 20 de octubre, se hace público que en el diario «Jaén» del día 19 de los corrientes y en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 246, de fecha 30 del actual, se ha insertado la relación de interesados y bienes afectados por el trazado de la línea eléctrica a 132 kV., con 20 kilómetros de longitud, desde la subestación «Martos», en Martos, a la subestación «Los Olivares», en Jaén, autorizada y declarada en concreto de utilidad pública por Resolución de la Dirección General de la Energía de fecha 7 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y para la que la Empresa titular de dicha línea, «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», ha solicitado declaración de urgente ocupación de terrenos de los propietarios, con quienes no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa.

Jaén, 31 de octubre de 1973.—El Ingeniero Jefe, Francisco Fernández-Pacheco.—3.872-D.

PALENCIA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Palencia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 3.119; nombre, «Susana»; minerales: cuarzo y feldespato; hectáreas, 450; términos municipales: Santibáñez de la Peña y Camporredondo de Alba, y «Boletín Oficial» de la provincia de 19 de septiembre de 1973, número 113.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Palencia, 15 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, José Antonio López-Mateos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Productos Agrarios

BALEARES

Implantación de molino de piensos

Peticionario: «Auxiliar Agrícola Menorquina, S. A.»

Objeto de la petición: Implantación de molino de piensos.

Localidad del emplazamiento: Mahón (Menorca).

Capital: 735.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palma de Mallorca, 22 de noviembre de 1973.—El Jefe provincial, Florentino Mateos.—3.858-B.

ASOCIACION NACIONAL DE INVALIDOS CIVILES**(ANIC)***Vacantes de personal*

La Presidencia de la Asociación Nacional de Invalidos Civiles (ANIC), por resolución del 5 de noviembre de 1973, anuncia vacantes en las diversas categorías de personal de esta Institución, para ser cubiertas por afiliados a la misma.

Las bases y baremo de méritos para optar a referidas vacantes se encuentran a disposición de los interesados en los Organos Centrales de ANIC (calle Evaristo San Miguel, número 11, Madrid) y en las Delegaciones Provinciales de ANIC, donde se podrán obtener los correspondientes impresos de solicitud y recibir la información necesaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1973.—El Presidente nacional.—13.958-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**MADRID***Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por "Sociedad Anónima de Valores Mobiliarios" (VAMOS), por escritura pública fecha 5 de mayo de 1972:

Cincuenta mil acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas, números 350.001 a 400.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de noviembre de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—13.820-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», por escritura pública de fecha 8 de junio de 1973:

Cuatrocientos veintidós mil novecientas ochenta acciones serie D, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 15.160.075 al 15.583.054, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de abril de 1973.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de noviembre de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—13.815-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», por escritura pública de fecha 2 de diciembre de 1972:

Un millón trescientas cuarenta y ocho mil seiscientas cincuenta acciones serie D, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 13.431.795 al 14.816.444, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de noviembre de 1972.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de noviembre de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—13.817-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», por escritura pública de fecha 9 de febrero de 1973:

Trescientas cuarenta y tres mil seiscientas treinta acciones serie D, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 14.816.445 al 15.160.074, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de diciembre de 1972.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de noviembre de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—13.818-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**VALENCIA**

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Ricardo Vicente Guarch Aucejo, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 29 de octubre de 1973.—El Presidente, Rodolfo Espa.—3.922-D.

BANCO DE ESPAÑA

140.º sorteo de la emisión de 1928, al 3 por 100, canjeada en 1969

Padecidos errores en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 1973, página 22412, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de títulos amortizados, serie A, donde dice: «124.401 a 127.500», debe decir: «127.401 a 127.500».

En la serie E, columna «Numeración de los títulos que deben ser amortizados», donde dice: «13.272», debe decir: «13.372».

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de diciembre próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas del 4,50 por 100, serie A.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de marzo próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 24 de noviembre de 1973.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.—3.673-1.

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

El Consejo de Administración ha acordado poner en circulación 133.500 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales, números 534.001/687.500, que se ofrecen a los actuales accionistas en la proporción de una acción nueva por cada cuatro que se posean, contra entrega del cupón número 47 o vales representativos y pago de su valor nominal más 1.000 pesetas de prima, libre de gastos para el suscriptor.

La suscripción se llevará a cabo en un plazo comprendido del 1 al 31 de diciembre próximo, quedando nulos y sin ningún valor los derechos no presentados a dicho efecto.

Las nuevas acciones participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1974.

Barcelona, 26 de noviembre de 1973.—El Consejo de Administración.—13.930-C.

BANCA MAS SARDA*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, para el día 21 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la misma, avenida Generalísimo Franco, 453 bis, de la presente ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, 22, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento o reelección de Consejeros.

2.º Autorización al Consejo de Administración para que, previos los trámites reglamentarios, pueda aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, modificación o adaptación de los Estatutos sociales en orden a dicha autorización y elevación del capital social.

La aprobación del precedente acuerdo requiere en primera convocatoria la concurrencia de las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado y, en segunda, la mayoría de los accionistas y la representación de la mitad de dicho capital.

Hallándose la totalidad de las acciones depositadas en esta Entidad, los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán obtener la tarjeta de asistencia, válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria, en Banca Mas Sarda (avenida Generalísimo Franco, número 453 bis), de Barcelona, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 29 de noviembre de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Eusebio Colomer Padrosa, Abogado.—13.955-C.

BANCO PASTOR
Central de Valores

MADRID

Extraviados los resguardos de depósito de esta sucursal números 71348 y 78444, de pesetas nominales 1.500 y 2.000 en acciones Sociedad General Azucarera de España, S. A., propiedad de don Isidoro Martínez Martínez y doña Dolores López Anillo, indistintamente, y número 1068, de 4.000 pesetas nominales en obligaciones Villa de Madrid, empréstito al 5 por 100, omisión de 1929, propiedad de doña Irene Coll Seluy, se anuncia al público, para que si en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» no se presenta reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de noviembre de 1973.—Banco Pastor, Central de Valores, P. P., Santiago Agraz Herrera.—13.790-C.

BANCO DE VIZCAYA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 4 del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 se inserta la relación de bienes incursos en presunción de abandono con la debida anticipación legal, acaecidos en las sucursales y agencias del Banco de Vizcaya de la provincia de Barcelona, para que por los titulares de los depósitos de efectivo o por sus causahabientes se formulen por escrito y presenten en esta Entidad las reclamaciones que tiendan a su derecho, advirtiéndose que si no se promueve reclamación se ingresará dentro del primer trimestre del año 1975 el importe de los saldos de tales cuentas en la Delegación Provincial de Hacienda.

Titulares	Saldo pesetas
Francisco Santamans Giró, con destino a su hijo José	456,14
Francisco Santamans Giró, con destino a su hija Rosa	494,27
Jesús Albarrán Gargollo y Juanita Olavarriente	403,90
Francisco Bech Armengol	487,95
Manuela Fábregas Alberti	428,25
Pedro Roch Enrich	408,66
Moisés Linares Martín	487,55
Luis Magriñá Guell	455,28
Angel Medina Saloy	444,13
Luis Riera Modolell	450,83
Manuel Solano Navarro	1.975,03
Amadeo Peig Avella	2.122,53
José María Ballbe Armengol b. p. p. de Joaquín Ballbe	700,86
Ceferino Olive Cabre y Ramona Gómez	626,66
Jaime Tomás Mayor	630,76
María Teresa Cardona De Pol	841,97
Rosita Flores Fibla	571,25
Antonio Chambaud Fenés	12.510,04
María Teresa Monreal Pérez	1.003,46
Carmen Parisi Sugrañes y José Ferrando	2.318,64
Teresa Borrut Bioto	1.169,02
Concepción Degollada Oliveras	517,11
Acisclo Babot Blanch	1.836,40
Manuel Baldrón Zanz	2.081,90
Federico Barris Esteve	866,45
Pascual Cafell Moliner	589,25
Mercedes Corominas Iborra	1.858,55
Distribuidora E u r o p a Films, Sociedad Anónima	524,89
Juan Esteve Vilarrasa	527,19
Antonio Fontdevila Soler	612,75
Basilia Gil López, Vda. de Font	538,65
Gumersindo Gómez Negro	618,90
Industrial Química de Badalona, Juan Selva Gatell	676,80
Pablo Jover Vives y Pilar Santina Busquets	1.030,70
María Luisa Keppler de Vila	605,95

Titulares	Saldo pesetas
Ernesto Kofler Truniger	1.117,15
Mercedes Margenat Jaumandreu y Joaquín Margenat Cusi	543,34
José María Munne Vidal	2.722,68
José Muñoz Román	993,90
Fausto Pavaní	710,90
Antonio Pujol Sevil	539,10
Montserrat Ros Saus	592,18
Miguel Serra Vidal	1.377,50
José Luis Surroca Pratdesaba	1.399,89
Luis Torreila Viver	1.211,00
Daniel y Joaquín Ubeda Mulet	532,75
Agustín Vila Vila	781,92
José Villamajor Gueives	1.295,20
Juan Viñals Mora y Luisa Domenech	528,50
Andrés Company Capella	483,97
Joaquín Raich Serra	486,03
Juan Blanch Callao	1.508,26
Antonio Jover Font	1.511,31
Ramón Pallés Serra	843,53
Andrés Ponsa Vilanova	923,51
Juan Traver Martín	1.323,90
José Jiménez Landa y José María Hurtado	2.783,30
José Novials Anglada	870,14
Pilar Hernando de Mingo	1.640,07
Juan Clavell Gurgui	3.139,78
Genoveva Sato Oller	3.046,54
Germán de Lera Bravo	437,41
Andrés Miñarro Llagostera	437,12
Miguel Petit Mirabet	997,54
Juan Ribechini Corsi	749,84
Antonio Lamiel Armengol	1.576,86
Jorge Arqués Solanas	505,94
Manuel Alvarez O'Farrill y Dolores García González	4.450,73
José Bach Mas y Carlina Coll Tarrats	1.885,70
Rosendo Milé Totusaus	968,53
Ramón Coloma Morera	479,65
Luis Soravilla	569,40
María Desplat	1.540,20
Luis Fores Desplat	14.211,46
Dolores Ferré Prats	2.188,31
Juan Saus Alabán	936,57
Dolores Badia Solé	898,15
Enrique Berrons Villarroja	649,30
Rosa Bertrán Llambanch	918,40
Industrias del Metal Vira	535,06
Antonio Lou Yus	611,71
Josefa Martí Viñas	551,80
Tomás Meca	523,60
José Morán Luna	900,15
Hilario Rabal Meroño	647,75
Priscila Avila	483,53
Agustín Andorra Cera	587,28
Juan Llopert Colomer	675,61
José Porcar y J. Quixal	1.986,71
José Tarazona	2.523,86
Alejandro Queral	533,11
Escolástica León y P. Laguna	5.313,19
Nuria Portal Balcells	2.849,20
Vicenta Agustín Zaragoza	1.783,60
María Cristina Tarrida y Carmen y Rosario Tarrida	10.441,37
Francisca Andréu Niñerola y Jaime Adrover Andréu	782,32
Aceros Especiales Calibrados	2.790,52
Ramón Margoli Sans	1.128,16
José Rovira Centellas	505,82
Manuel Peña Pérez	548,90
Francisco Tortosa	674,90
Juan Muñoz Sambola	448,11
José Baulenes Suirans	702,62
Luis Pomar Espel	1.010,20
Servicio Mutual de Reconocimiento Médico	6.411,05
Eusebio Bordiú Federico	1.727,04
Félix Carrera Gómez	1.102,28
Hermadom Sindical de Begas	2.092,10
Bartolomé Potue Maymo	613,48
María Abadía Cadarso	975,18
Isidro Esteve Torras	877,98
Rosendo Vendrell Boy	423,03
Juan Ribas Ribas y Josefa Tarrés	473,51
Santiago Fernández Coll	412,83
Antonio Dalit Bartra	1.492,15

Titulares	Saldo pesetas
Herederos de doña Madrona Coll	4.323,55
S. Torres Rabella y A. Milá Robell	438,97
Pedro Cortés Amigó	403,03
José Mirabent Magrans y Luisa	456,62
Tecla Campanera Col	11.844,09
José Carbonell Bertrán	2.377,27
Juan Alba Mestres	814,06
Rosalía Pascual Giralt	782,01
Antonio Roig Amell	443,38
Juan Más Planas	1.953,07

Lo que se comunica y anuncia a los efectos legales procedentes.

Barcelona, 21 de noviembre de 1973.—El Subdirector regional, Antonio Serna González.—4.089-D.

SOLA, S. A.

BARCELONA

Baja de San Pedro, 39, principal (3)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de diciembre próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día 21 del mismo mes, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Reducción de capital social en la suma de 682.260 pesetas, mediante restitución de sus aportaciones a los accionistas titulares de las 274 acciones de la Sociedad, números 1 al 8, 126 al 201 y 221 al 240, que serán anuladas, procediéndose a la reenumeración de las que queden en circulación.

2.º Traslado del domicilio social dentro de la propia ciudad de Barcelona.

3.º Modificación de los artículos 1.º y 4.º de los Estatutos sociales.

4.º Proposiciones que formulen los accionistas en la forma y condiciones establecidas por los Estatutos.

Barcelona, 28 de noviembre de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.922-C. 2.º 1-12-1973

AISCONDEL, SOCIEDAD ANONIMA

MONSANTO IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Con arreglo a lo establecido en los artículos 134, 143 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y con aplicación de los preceptos de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público el acuerdo adoptado por la respectiva Junta general extraordinaria de accionistas de ambas Sociedades, con fecha 26 de noviembre actual, de su fusión mediante absorción de «Monsanto Ibérica, Sociedad Anónima» por «Aiscondel, Sociedad Anónima», con el traspaso en bloque del patrimonio social de la absorbida a la absorbente, sin período de liquidación y de conformidad con los balances del día anterior al referido acuerdo.

Barcelona a 27 de noviembre de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración de ambas Sociedades.—3.696-5. y 3.º 1-12-1973

S. A. MARQUES

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social (plaza de Soler y Carbonell, s/n., de Villanueva y

Geltrú, el próximo día 21 de diciembre, a las trece horas, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Acordar sobre ventas de inmuebles, contratos de arriendo y uso y establecimiento de servidumbres.

2.º Nombramiento de apoderados para la ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta.

De no conseguirse el quórum necesario, la Junta se celebrará al día siguiente en segunda convocatoria, y en los mismos lugar y hora.

Villanueva y Geltrú, 22 de noviembre de 1973.—El Administrador Presidente, Jesús Mir.—13.883-C.

S. A. MARQUES

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de diciembre, a las doce horas, y en el domicilio social, plaza Soler y Carbonell, sin número, Villanueva y Geltrú, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de junio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el mismo periodo.

3.º Decidir sobre resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Nombramiento de interventores de actas.

De no reunirse el quórum necesario, se celebrará la Junta el día siguiente en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Villanueva y Geltrú, 22 de noviembre de 1973.—El Administrador Presidente, Jesús Mir.—13.864-C.

ASEGURADORES ASOCIADOS, S. A.

(ARESA)

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que, con carácter extraordinario, se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, 434, tercero, primera, Barcelona, a las doce horas del día 20 de diciembre de 1973, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, para deliberar sobre los asuntos que a continuación se indican:

1.º Acuerdo sobre el destino de la prima de emisión de acciones.

2.º Informe sobre las actividades sociales.

3.º Organización del Ramo del Seguro de Enfermedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de noviembre de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Manuel Guerrero de Castro.—13.824-C.

INVERSIONES HERRERO, S. A.

OVIEDO

Ampliación de capital y pago de dividendo activo

El Consejo de Administración, de conformidad con la autorización que le confirió la Junta General de señores accionistas, celebrada el día 28 de abril próximo pasado, anuncia la ampliación del capital social en 26.862.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 53.724 acciones, el portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del número 214.897 al 288.620, ambos inclusive, en las condiciones que a continuación se expresan:

1.ª El precio de las nuevas acciones será a la par, o sea a 500 pesetas cada una, libre de todo gasto.

2.ª Las nuevas acciones se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas que posean.

3.ª La suscripción se llevará a efecto del 15 de diciembre de 1973 al 15 de enero de 1974, ambos inclusive.

4.ª El valor de las nuevas acciones se hará efectivo, en su totalidad, en el momento de la suscripción.

5.ª Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las que representan el actual capital en circulación, y participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1974.

6.ª La suscripción podrá efectuarse en la central y en todas las sucursales del Banco Herrero, contra corte del cupón número 16.

Pago dividendo activo

Igualmente el Consejo de Administración, en sesión del día 18 de octubre próximo pasado, y debidamente autorizado por la Junta general de señores accionistas, ha tomado el acuerdo de distribuir un dividendo activo del 7 por 100, complementario, por los beneficios del actual ejercicio de 1973, libre de impuestos, o sea 35 pesetas por acción, contra corte del cupón número 17, a las acciones números 1 al 214.898, ambos inclusive, que se hará efectivo a partir del día 1 de enero de 1974, en las oficinas del Banco Herrero en Oviedo; Banco de Gijón en Gijón y del Banco Hispano Americano en Madrid.

Teniendo en cuenta que en el mes de julio se pagó un dividendo a cuenta, también del 7 por 100, el total distribuido a los accionistas en el ejercicio de 1973 fué del 14 por 100, es decir, 70 pesetas por acción, libres de impuestos.

Oviedo, 20 de noviembre de 1973.—Por «Inversiones Herrero, S. A.», el Secretario, Angel Ruiz Villanueva.—13.839-C.

FIBRAS TEXTILES NACIONALES, S. A.

(FITENA)

(En liquidación)

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad para el día 17 de diciembre próximo, a las veinte horas en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la propia hora, en segunda, si procediera, para tratar del siguiente orden del día:

Realización de inmuebles.
Ampliación de facultades de liquidador.
La Junta tendrá lugar en el domicilio social.

Madrid, 23 de noviembre de 1973.—El Liquidador, Juan Vilaseca Roig.—13.829-C.

GORKA, S. A.

PAMPLONA

Avenida Bayona, 32, 4.º D

El Consejo de Administración de «Gorka Electrónica, S. A.», convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio de la Sociedad de avenida Bayona, número 32, 4.º D, el día 20 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera y única convocatoria, con el siguiente orden del día:

Liquidación de la Sociedad.

Pamplona, 21 de noviembre de 1973.—José Javier Otano Garde, Presidente del Consejo de Administración.—4.109-D.

CONTRATA Y EJECUCION DE OBRAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal el día 16 de noviembre de 1973, el domicilio social de «Contrata y Ejecución de Obras, S. A.», se traslada a la calle Jiloca, número 12, de Madrid, piso tercero izquierda.

Madrid, 23 de noviembre de 1973.—El Administrador general.—13.825-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de noviembre. Títulos premiados:

Q-240	H-286	J-380	Q-223	LL-683
X-985	X-125	R-013	A-884	I-248

Madrid, 27 de noviembre de 1973.—13.837-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

A partir del día 14 de diciembre próximo se abonará, contra el cupón número 21 de las obligaciones en circulación, emitidas en 10 de junio de 1963, la cantidad de 26,41 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

Español de Crédito.
Hispano Americano.
Central.
Zaragozano.
Bilbao.
Urquijo.
Popular Español.
Madrid.
Atlántico.
Ibérico.
Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 27 de noviembre de 1973.—El Consejo de Administración.—13.851-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones serie G de esta Compañía que a partir del día 1 de diciembre próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 19 de noviembre de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.852-C.

CULMEN, S. A.

CIA. ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION

MADRID-8

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 26 de noviembre de 1973 (por ser festivo el 25) ante el Notario de Madrid don José Luis Diez Pastor:

R-N-Y	U-I-Q	A-W-X	Y-T-O
T-W-W	F-Q-K	V-S-H	E-P-CH

Madrid, 27 de noviembre de 1973.—«Culmen, S. A.», P. P., Enrique de la Peña Alvarez.—13.856-C.

VAPORBLOC, S. A.

Esta Sociedad fué disuelta mediante escritura autorizada por don Federico Trias de Bes, Notario que fué de Barcelona, a 16 de noviembre de 1968, y liquidada por

concordancia con el artículo 24 de los Estatutos Sociales vigentes, el Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Frigoríficos del Segre, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Torrefarrera, kilómetro 5, Lérida, el día 15 de diciembre próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y en caso necesario, en segunda convocatoria, para el día 18 siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ampliación de capital y modificación parcial de Estatutos.
2. Ruegos y preguntas.

Lérida, 24 de noviembre de 1973.—Julio Vilagrassa Bosch, Presidente.—13.943-C.

PREVISORES REUNIDOS, S. A.

Seguros Generales

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 58 y 59, en primera convocatoria, el día 18 de diciembre de 1973, a las trece horas y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el lugar y hora indicados, para deliberar sobre lo siguiente:

- 1.º Ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros.
- 2.º Aceptación y toma de posesión de los mismos.
- 3.º Resolver sobre propuesta de ampliación de capital.
- 4.º Reforma de Estatutos, tanto referida a los artículos a los que afecta la ampliación como a otros.

Madrid, 28 de noviembre de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Miguel Cachot.—3.707-10.

SERCHS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en virtud de lo prevenido en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Gracia, número 97, principal, de Barcelona, el próximo día 22 de diciembre de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 5 de enero de 1974, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales y nueva redacción del mismo, a fin de iniciar y cerrar el ejercicio social coincidiendo con el año natural.
- 2.º Modificación y, consecuentemente, nueva redacción del artículo 16 de los Estatutos sociales, en orden a prorrogar la duración del cargo de Consejero en la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que depositen con cinco días de antelación a la celebración de la misma sus acciones en las oficinas de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 7 de noviembre de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Antonio Olano Rifé.—3.704-5.

DUCADO, S. A.

VALENCIA

Domicilio social: Avenida del Cid, 2

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a una Junta General extraordinaria, que se

celebrará el próximo día 20 de diciembre del corriente año, a las diez horas, en el local social, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Acordar una ampliación de capital en 50.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 50.000 nuevas acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, que se ofrecerán a los actuales accionistas al cambio de la par y en la proporción que corresponda.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los vigentes Estatutos sociales, de acuerdo con el aumento propuesto.
- 3.º Delegación para ejecución de acuerdos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de noviembre de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Estrada Saladich.—13.953-C.

CAPESA, MAQUINARIA, TRANSPORTES Y VOLADURAS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, y a solicitud de accionistas que representan sobradamente el porcentaje de capital previsto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida República Argentina, 19 de Gandía (Valencia), el día 26 de diciembre del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día hábil, en la misma sede y hora, en segunda, para deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Reconsiderar el proyecto de disolución de la Sociedad y adoptar el acuerdo definitivo sobre el contenido de las consideraciones adoptadas con fecha 23 de julio del actual año, y en especial sobre la continuación o no de la vida de la Sociedad.
- 2.º Propuestas, ruegos y preguntas.

Gandía (Valencia), 30 de noviembre de 1973.—El Secretario, Francisco Sanchis Belán.—13.935-C.

CONSERVAS IBERICAS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 28 de noviembre de 1973, acordó por unanimidad convocar Junta general extraordinaria de señores accionistas, para celebrar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 67 A, Madrid, el día 17 de diciembre de 1973, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera menester, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 2.º Propuesta de modificación de los artículos 5.º, 33 y 34 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la misma, y se entregarán contra las acciones, para su depósito en las cajas sociales, o contra documento bancario que acredite el depósito

de los títulos y su inmovilización hasta después de la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de noviembre de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tallada Cuéllar.—13.929-C.

SANDERSA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 28 de noviembre de 1973, acordó por unanimidad convocar Junta general extraordinaria de señores accionistas, para celebrar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 69, Madrid, el día 17 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera menester, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta sobre capital autorizado según el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Propuesta de modificación de los artículos 5.º y 34 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la misma, y se entregarán contra las acciones, para su depósito en las cajas sociales, o contra documento bancario que acredite el depósito de los títulos y su inmovilización hasta después de la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de noviembre de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tallada Cuéllar.—13.928-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPESA)

Concurso de anteproyectos entre Arquitectos españoles para la realización de estaciones de servicio modelo

La «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.» (C. A. M. P. S. A.), convoca concurso de anteproyectos entre los Arquitectos españoles. Tiene por objeto contar con un fondo de anteproyectos para la realización, en su día, de estaciones de servicio que se pueden considerar modelo y llegar a alcanzar así el mayor perfeccionamiento en el servicio público que realiza. Este concurso se rige por las normas del Reglamento interno aprobado por el Consejo Superior del Colegio de Arquitectos.

a) Premios: Uno de 500.000 pesetas y tres de 200.000 pesetas cada uno.

b) Período de información: Desde el 29 de noviembre al 28 de diciembre, ambos inclusive.

c) Período de presentación: Los trabajos deberán presentarse en el plazo de noventa días naturales, contados a partir del siguiente al de terminación del período de información.

d) Las bases se hallan expuestas en el tablón de anuncios de las oficinas centrales de C. A. M. P. S. A. (paseo del Prado, número 6, 1.ª planta).

e) Se podrá igualmente recoger la documentación informativa en dichas oficinas, Departamento de Promoción, tercera planta.

Madrid, 30 de noviembre de 1973.—El Secretario general, Andrés Reguera.—3.703-5.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A.

(SNIACE)

Por el presente aviso se convoca a los señores accionistas a una reunión de carácter meramente informativo, que tendrá lugar el día 15 de diciembre próximo,

a las doce y treinta de la mañana, en el domicilio social, calle del Prado, número 24, Madrid, con el fin de darles a conocer la marcha favorable del presente ejercicio y el curso de la expansión de la Sociedad.

Para asistir a la citada reunión deberá obtenerse la oportuna tarjeta de asistencia, que podrá recogerse los días 10, 11, 12, 13 y 14 de diciembre, de nueve de la mañana a dos de la tarde, y el mismo día 15, de nueve a once treinta de la mañana, en el domicilio social de la Compañía.

Para la expedición de la citada tarjeta será suficiente la declaración de la tenencia de una o más acciones de la Compañía, o de ostentar la representación de algún accionista.

Madrid, 28 de noviembre de 1973. — El Secretario del Consejo de Administración. 13.989-C.

HIROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

Capital social: 2.896.494.500 pesetas

OVIEDO

Domicilio social: Plaza de la Gesta de Oviedo, 1

Suscripción pública de un empréstito de 1.250.000 de pesetas, amortizable en doce años, en dos series de obligaciones al portador, iguales en derechos y prioridad. 12.500 obligaciones constituirán la serie A, de 50.000 pesetas nominales cada una, y 62.500 obligaciones la serie B, de 10.000 pesetas

«Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima», cuyo objeto es la construcción y explotación del salto de agua de Somiedo, y de cualquiera otros dentro o fuera de la provincia de Oviedo, pudiendo también dedicarse a cualquiera otra industria relacionada con aquélla o derivada de la misma, adquirir, poseer y enajenar bienes inmuebles de derechos reales de todas clases, hace pública la emisión de un empréstito de mil doscientos cincuenta millones de pesetas, en obligaciones al portador, de dos series iguales en derechos y prioridad.

Se emitirán 12.500 obligaciones de la serie A, de 50.000 pesetas nominales, y 62.500 obligaciones de la serie B, de 10.000 pesetas nominales.

Se realizará la emisión al tipo de la par, libre de gastos para el suscriptor, con un interés líquido del 7,75 por 100 anual hasta el noveno año, y del 8 por 100 anual durante los años décimo, undécimo y duodécimo.

El empréstito se amortizará en doce años, mediante sorteos en diez anualidades iguales, realizándose la primera amor-

tización en 31 de diciembre de 1978, y las ulteriores, en años sucesivos para terminar en 31 de diciembre de 1985.

Los intereses se pagarán por semestres vencidos, los días 30 de junio y 31 de diciembre, y el primer cupón el día 30 de junio de 1974, con devengo de intereses desde el día siguiente al cierre de la suscripción.

Dicho interés líquido es el que resulta de deducir del interés bruto el importe del Impuesto sobre las Rentas del Capital.

Ha sido concedida provisionalmente por el Ministerio de Hacienda una reducción del 95 por 100 en el tipo de este Impuesto, así como en la base liquidable del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, a tenor de lo dispuesto en el Decreto-ley de 19 de octubre de 1961.

Las obligaciones serán simples, con la prelación establecida en el artículo 115 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

El empréstito se conocerá con el nombre de «Emisión Vigésima Segunda».

Se reserva la Sociedad emisora el derecho de anticipar su amortización total o parcialmente, por su sola decisión; pero si la amortización fuera parcial, se determinarán por sorteo las obligaciones que se hayan de amortizar.

Se ha señalado como fecha de la emisión el día 1 de diciembre próximo. Antes, o en esa fecha, se otorgará la escritura de emisión, de que habrá copias a disposición de los suscriptores en las oficinas centrales de la Sociedad y de las Entidades Aseguradoras.

Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas. Para que como Comisario del mismo concorra al otorgamiento del contrato de emisión en nombre de los futuros obligacionistas, ha sido designado por la Sociedad don Jaime Vigón Sánchez, mayor de edad, Ingeniero de Montes y vecino de Oviedo.

El Sindicato tendrá las características fundamentales señaladas por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y sus relaciones con la Sociedad emisora se registrarán substancialmente por las normas de la misma Ley, insertándose el articulado de los Estatutos del Sindicato en la escritura de emisión.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en Bolsa, así como su inclusión en la lista oficial de valores aptos para la inversión de reservas obligatorias de las Compañías de Seguros.

La suscripción se iniciará el día 5 de diciembre próximo y se cerrará al estar cubierta.

Podrán realizarse las suscripciones en los establecimientos de las Entidades Aseguradoras y Colaboradoras.

Son Entidades Aseguradoras: La Confederación Española de Cajas de Ahorros y Caja de Ahorros de Asturias, y Enti-

dades Colaboradoras: Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco de Bilbao, Banca Masavéu, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco de Vizcaya.

Oviedo, 28 de noviembre de 1973. — El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aledo.—13.983-C.

TOSCHI IBERICA, S. A.

El día 27 de diciembre de 1973, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las once horas del día 28 del mismo mes, en segunda convocatoria, «Toschi Ibérica, S. A.» convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta a la Junta y tratar de los convenios de fecha de 17 de julio de 1973 y actos jurídicos posteriores efectuados, o que se efectúen, frente a «Toschidur GmbH» en relación con la opción de compra de la totalidad de las acciones de ésta en «Toschi Ibérica, S. A.», a favor de la persona o personas naturales o jurídicas que indique «Toschi Ibérica, S. A.», adoptándose al efecto por la Junta los acuerdos que se consideren convenientes.
- 2.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 15 de noviembre de 1973. El Secretario del Consejo de Administración.—13.960-C.

LIDERPUNT, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Murcia, 14, ático

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter de universal el 18 de octubre de 1973, y en consonancia con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1961, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Sociedad, presentando el balance de liquidación final la siguiente situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.012.906,89
Resultados ejercicios	987.093,11
Total Activo	3.000.000,00
Pasivo:	
Capital	3.000.000,00
Total Pasivo	3.000.000,00

Barcelona, 26 de octubre de 1973.—Pedro Serrano Siraña, Liquidador.—13.801-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).